



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL:

**PROYECTO ESTATAL ANUAL DE GRUPOS
PRIORITARIOS (PEA-GP) 2026**

SISTEMA ESTATAL DIF: COLIMA



INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención a Grupos Prioritarios (PAGUP) busca contribuir a garantizar el bienestar integral de las personas en situación de vulnerabilidad. En un contexto donde la marginación y las distintas interseccionalidades sociales afectan profundamente el desarrollo individual y comunitario, este programa se estructura para abordar las necesidades más urgentes de asistencia social mediante un enfoque integral que combina inclusión social, protección de derechos y promoción del desarrollo sostenible.

La atención se centra en niñas, niños y adolescentes; personas mayores; personas con discapacidad o con enfermedades crónico-degenerativas; población indígena y afroamericana; personas en situación de movilidad o de calle; así como personas víctimas de violencia familiar, de género o de trata, entre otros grupos históricamente excluidos, con el propósito de promover la equidad social y el acceso a mejores oportunidades de bienestar.

Con base en lo anterior y a lo establecido en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2026, el presente documento tiene por objetivo presentar la planeación del Programa de Atención a Grupos Prioritarios del Sistema Estatal DIF **Colima** durante el ejercicio fiscal 2026, a través de los siguientes anexos:

ANEXOS DEL PEA-GP

NOMBRE DEL ANEXO	NOMENCLATURA DEL ARCHIVO
Anexo 1. Desglose de Subprogramas 2026	Anexo 1 Subprogramas 26
Anexo 2. Programación del Presupuesto 2026	Anexo 2 Presupuesto 26
Anexo 3. Acciones de Vigilancia Ciudadana 2026	Anexo 3 AVC 26



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

1. Diagnóstico

Tomando en cuenta que la asistencia social es un derecho de todos los mexicanos, derivado de la nueva visión de la concepción de esta, donde se pretende cambiar el asistencialismo por acciones de atención que fomenten la promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación, que contribuyan a mejorar las circunstancias de vida de las personas. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Colima ha identificado la existencia de condiciones sociales persistentes que afectan de manera diferenciada a diversos grupos vulnerables de la población, tales como personas con discapacidad, personas mayores, niñas, niños y adolescentes, población en primera infancia, así como personas y familias que enfrentan situaciones de emergencia o carencias sociales específicas. Estas condiciones no solo perpetúan desigualdades, sino que demandan intervenciones integrales y personalizadas para mitigar sus efectos, promoviendo la inclusión y el bienestar equitativo.

En este sentido, estas realidades se materializan a través de limitaciones en el acceso a servicios básicos, atención especializada y redes de apoyo que incide negativamente en la calidad de vida, el ejercicio pleno de derechos y el desarrollo integral de la población objetivo. A la par, la continua ocurrencia de emergencias y contingencias en el estado de Colima incrementa de forma temporal o permanente los niveles de riesgo y exclusión social.

A tal efecto, por conducto del Programa de Atención a Grupos Prioritarios y sus subprogramas derivados, tales como; Atención de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad; Atención a Personas Mayores, Atención a Primera Infancia; Atención a Población en Condiciones de Emergencia, Otros Apoyos de Asistencia Social, Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social; se integran esfuerzos para impulsar diferentes acciones y proyectos que aborden de manera integral las problemáticas identificadas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, reducir brechas de desigualdad y fortalecer el bienestar e inclusión social de los grupos prioritarios.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DERECHO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

1.1 Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad

Las personas con discapacidad enfrentan barreras que limitan su inclusión social, educativa y laboral. En respuesta, las acciones de atención han evolucionado hacia modelos inclusivos con enfoque de derechos humanos, priorizando su integración social, la atención integral, la rehabilitación, la accesibilidad y el fortalecimiento de su autonomía.

Problemática específica que atiende: Las personas con discapacidad enfrentan barreras físicas, sociales y culturales que limitan su inclusión plena en los ámbitos educativo, laboral, social y comunitario, así como un acceso insuficiente a servicios especializados, apoyos técnicos y entornos accesibles. Estas condiciones incrementan su situación de vulnerabilidad y dependencia.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: El subprograma se alinea con los objetivos del Programa al promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y autonomía.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

El crecimiento de la población de personas mayores en el estado de Colima ha generado desafíos asociados a la dependencia funcional, el aislamiento social y la debilidad de redes de apoyo. Ante ello, el SEDIF Colima implementa acciones con enfoque de derechos humanos que favorecen su atención integral, el bienestar y la participación activa para un envejecimiento digno y saludable.

Problemática específica que atiende: Las personas mayores presentan riesgos asociados al envejecimiento, como deterioro de la salud, aislamiento social, dependencia económica y abandono, derivados de la insuficiencia de redes de apoyo familiar y comunitario, así como de la limitada cobertura de servicios integrales de atención.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: Este subprograma contribuye al objetivo del Programa al fortalecer la atención integral de las personas mayores, promoviendo su bienestar, dignidad, participación social y acceso a servicios que favorezcan un envejecimiento activo y saludable.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

La primera infancia es un grupo prioritario, particularmente vulnerable a condiciones sociales y económicas adversas. Por ello, este subprograma impulsa acciones integrales orientadas a la nutrición, la estimulación temprana y la protección emocional, fortaleciendo entornos seguros y las capacidades familiares para favorecer el desarrollo integral y la resiliencia.

Problemática específica que atiende: Las niñas y los niños en primera infancia enfrentan condiciones de vulnerabilidad relacionadas con la falta de acceso a servicios de cuidado, estimulación temprana, salud, nutrición y entornos protectores, lo que puede afectar su desarrollo integral y generar rezagos a mediano y largo plazo.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: El subprograma se vincula directamente con los objetivos del Programa al impulsar acciones orientadas al desarrollo integral en la primera infancia, garantizando condiciones adecuadas para el ejercicio de sus derechos y la reducción de brechas de desigualdad desde etapas tempranas.

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

La atención a emergencias en el estado de Colima se fortalece debido a su alta exposición a fenómenos naturales. A través de acciones de prevención y respuesta inmediata, se reducen riesgos, se protege la vida y se favorece la recuperación social de la población afectada.

Problemática específica que atiende: La población afectada por fenómenos naturales o contingencias enfrenta pérdidas materiales, carencias inmediatas y riesgos a su integridad, así como limitaciones para acceder oportunamente a apoyos básicos de subsistencia, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: Este subprograma contribuye al Programa al brindar atención oportuna y apoyos básicos a la población en situación de emergencia, favoreciendo la protección de su integridad, la satisfacción de necesidades básicas y la recuperación de condiciones mínimas de bienestar.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

Diversos sectores de la población colimense enfrentan condiciones de vulnerabilidad asociadas a ingresos insuficientes y carencias sociales. Ante ello, el Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social implementa acciones focalizadas para reducir desigualdades, atender necesidades específicas y fortalecer el bienestar de los grupos de atención prioritaria.

Problemática específica que atiende: Diversos sectores de la población presentan necesidades sociales específicas que no se cubren mediante subprogramas focalizados, derivadas de situaciones de vulnerabilidad social, económica o familiar que limitan el acceso a bienes y servicios básicos.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: El subprograma se alinea con los objetivos del Programa al complementar la atención a grupos prioritarios mediante apoyos asistenciales que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida y reducir brechas de desigualdad social.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el estado de Colima, niñas, niños y adolescentes enfrentan diversas problemáticas sociales que inciden en el ejercicio pleno de sus derechos. Datos de fuentes oficiales identifican la persistencia de condiciones como pobreza, embarazos adolescentes y trabajo infantil, lo que demanda la implementación de acciones orientadas a su protección integral y al fortalecimiento de las capacidades familiares.

Problemática específica que atiende: Niñas, niños y adolescentes pueden encontrarse en situaciones de riesgo o vulneración de derechos, como violencia, negligencia, abandono o explotación, que afectan su desarrollo integral y requieren intervención especializada para su protección y restitución de derechos.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: El subprograma contribuye al objetivo del Programa al garantizar la protección integral de



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

niñas, niños y adolescentes, mediante acciones orientadas a la restitución de sus derechos y la creación de entornos seguros y protectores.

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

Los Centros de Asistencia Social del estado de Colima brindan atención especializada a niñas, niños y adolescentes que han sido separados de su entorno familiar debido a situaciones que han vulnerado sus derechos. A través de este subprograma, se fortalece la calidad de los servicios que se proporcionan de manera cotidiana, con el objetivo de garantizar su desarrollo integral, priorizando su estabilidad emocional, la prevención de la revictimización y, cuando es procedente, la preparación para una reintegración familiar sostenible.

Problemática específica que atiende: Las niñas, niños y adolescentes que residen en Centros de Asistencia Social requieren condiciones adecuadas de cuidado, protección y atención especializada, así como el fortalecimiento de los procesos institucionales que garanticen el respeto y ejercicio pleno de sus derechos.

Vinculación con los objetivos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: Este subprograma se encuentra alineado con los objetivos del Programa al fortalecer la calidad de la atención y los mecanismos de protección de derechos en los Centros de Asistencia Social, asegurando el bienestar integral y el desarrollo adecuado de niñas, niños y adolescentes.

1.2 Contexto general

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

En el estado de Colima, las personas con discapacidad enfrentan barreras físicas, sociales y económicas que limitan su plena inclusión social, educativa y laboral, particularmente en zonas con rezago social y menor acceso a servicios especializados. Las condiciones de pobreza, el empleo informal y la insuficiencia de redes de apoyo incrementan la vulnerabilidad de este grupo poblacional. Ante este contexto, el SEDIF implementa acciones orientadas a la atención integral, rehabilitación, inclusión social y fortalecimiento



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

de la autonomía de las personas con discapacidad, contribuyendo al ejercicio de sus derechos y a la reducción de desigualdades.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

El incremento gradual de la población de personas mayores en Colima, tanto en áreas urbanas como rurales, genera nuevos retos sociales y económicos relacionados con la dependencia, el aislamiento social, la carencia de ingresos suficientes y la falta de redes de apoyo familiar. Estas condiciones se acentúan en territorios con limitada cobertura de servicios. El SEDIF, a través de este subprograma, atiende las necesidades prioritarias de las personas mayores, promoviendo un envejecimiento digno, activo y saludable, así como la prevención de riesgos asociados a la exclusión social

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

La primera infancia representa una etapa crítica para el desarrollo integral de niñas y niños en Colima, especialmente en contextos de vulnerabilidad social, económica y territorial. Factores como la pobreza, el acceso limitado a servicios de salud, nutrición y cuidado, así como entornos familiares frágiles, inciden negativamente en su desarrollo. En este contexto, el SEDIF impulsa acciones orientadas a la atención integral de la primera infancia, fortaleciendo las capacidades familiares y comunitarias para garantizar condiciones adecuadas de desarrollo, protección y bienestar.

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

El estado de Colima es susceptible a fenómenos naturales y situaciones de emergencia que afectan de manera directa a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social y económica. La pérdida de bienes, la interrupción de servicios básicos y la inseguridad alimentaria incrementan los riesgos sociales en estos contextos. A través de este subprograma, el SEDIF brinda atención oportuna mediante apoyos asistenciales, contribuyendo a la protección de la población afectada y a la recuperación de condiciones mínimas de bienestar.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

Diversos sectores de la población colimense enfrentan condiciones de vulnerabilidad derivadas de ingresos insuficientes, carencias sociales y limitadas oportunidades de acceso a apoyos institucionales. Estas situaciones requieren acciones flexibles y focalizadas que permitan atender necesidades emergentes y específicas. En este sentido, el SEDIF, mediante el subprograma de otros apoyos de atención social, fortalece la asistencia social directa como un mecanismo para reducir riesgos sociales y mejorar las condiciones de vida de personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En Colima, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a diversas problemáticas sociales como la violencia, el abandono, el trabajo infantil y la vulneración de sus derechos, especialmente en entornos familiares y comunitarios con altos niveles de fragilidad social y económica. Desde este contexto, el SEDIF desempeña un papel fundamental en la protección integral y la restitución de derechos de este grupo prioritario, mediante acciones de atención especializada, coordinación interinstitucional y fortalecimiento de entornos protectores.

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

Los Centros de Asistencia Social en el estado de Colima atienden a niñas, niños y adolescentes que han sido separados de su medio familiar debido a situaciones de vulneración de derechos. Las condiciones sociales y económicas que originan estos contextos demandan una atención especializada, integral y con enfoque de derechos. A través de este subprograma, el SEDIF fortalece la calidad de la atención, los procesos de protección y la restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial, garantizando su desarrollo integral y bienestar.



1.3 Población objetivo

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

- *Características principales:* Personas con discapacidad física, intelectual, sensorial y psicosocial permanente o temporal, niñas, niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos mayores.
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con atención prioritaria a usuarios asistentes al Centro de Rehabilitación y Educación Especial ubicado en el municipio de Colima.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Aproximadamente el 7.1 % de la población total del estado de Colima.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

- *Características principales:* Personas de 60 años y más, hombres, mujeres, en condición de dependencia, abandono, aislamiento.
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con atención prioritaria a usuarios asistentes a los Centros de Asistencia Social.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Cerca del 29% del total de adultos mayores del estado de Colima.
-

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

- *Características principales:* Niñas y niños de 0 a 5 años pertenecientes a familias con ingresos limitados, carencias sociales o entornos familiares frágiles. Incluye población indígena, rural y urbana con rezago social.
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con atención prioritaria a las niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil que se ubican en los municipios de Colima, Comala, Manzanillo y Tecomán.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Variable, determinada por la demanda de atención registrada.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

- *Características principales:* Personas y familias afectadas por fenómenos naturales o situaciones de emergencia que enfrentan pérdida de bienes, vivienda o acceso a servicios básicos
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con atención focalizada en municipios y localidades afectadas por las contingencias.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Variable, determinada por la ocurrencia de emergencias; población estimada en cientos o miles de personas, según el evento.

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

- *Características principales:* Personas y familias que presentan carencias sociales y económicas no cubiertas por otros subprogramas específicos. Personas en situación de pobreza, marginación o riesgo social. Familias con necesidades emergentes o específicas.
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con cobertura en los 10 municipios y atención prioritaria en zonas de mayor rezago social.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Un total del 24% de la población total del estado de Colima que presenta vulnerabilidad por carencias sociales.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- *Características principales:* Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años cuyos derechos han sido vulnerados. Víctimas de violencia, abandono, negligencia, maltrato o explotación. En contextos familiares y sociales de alta fragilidad.
- *Ámbito geográfico de atención:* Estatal, con atención coordinada a nivel municipal y regional.
- *Magnitud estimada de la población objetivo:* Variable, determinada por la incidencia de casos de vulneración de derechos detectados y canalizados por las autoridades competentes, así como por las solicitudes de intervención y la capacidad operativa de los sistemas de protección a nivel estatal y municipal.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

- Características principales: Niñas, niños y adolescentes bajo cuidado y protección en Centros de Asistencia Social separados de su entorno familiar por vulneración grave de derechos.
- Ámbito geográfico de atención: Estatal, a través de los Centros de Asistencia Social del estado de Colima.
- Magnitud estimada de la población objetivo. Variable, determinada por el número de niñas, niños y adolescentes ingresados y atendidos en los Centros de Asistencia Social, conforme a las resoluciones de las autoridades competentes, la capacidad instalada de los centros

1.4 Problemáticas identificadas

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos).* Limitado acceso a servicios de salud especializados, rehabilitación y apoyos técnicos; barreras físicas y de comunicación que dificultan el acceso a educación, empleo, vivienda adecuada y servicios básicos, particularmente en zonas rurales y con rezago social.
- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Alta presencia de personas con discapacidad en situación de pobreza o marginación, derivada de la exclusión del mercado laboral, ingresos insuficientes y dependencia económica, lo que limita su desarrollo y autonomía.
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Discriminación, exclusión social y desigualdad de oportunidades, así como riesgo de abandono y violencia, especialmente en personas con discapacidad que carecen de redes de apoyo familiar o comunitario.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Enfrentan carencias como rezago educativo, acceso limitado a la salud y seguridad social, junto con viviendas deficientes que no adaptan a su movilidad funcional, su



alimentación suele ser insuficiente y no cubre sus necesidades nutricionales esenciales, agravada por el aislamiento, lo que les dificulta obtener o preparar alimentos adecuados, lo que incrementa el riesgo de desnutrición.

- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social.* Presencia de personas mayores en situación de pobreza o pobreza extrema, con escasas oportunidades de integración social y económica
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Riesgo de abandono, maltrato, violencia familiar y aislamiento social, así como exclusión de redes de apoyo y servicios institucionales, lo que limita el ejercicio pleno de sus derechos y afecta su calidad de vida.

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Presentan carencias como rezago educativo de estimulación temprana, servicios de salud preventivos, déficit nutricional y servicios básicos restringidos a causa de violencia intrafamiliar o abandono en algunos casos.
- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Niñas y niños que viven en contextos de pobreza y marginación, con entornos familiares frágiles que limitan su desarrollo integral y el acceso a oportunidades desde edades tempranas.
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Riesgo de rezago en el desarrollo, negligencia, desigualdad de oportunidades y vulneración de derechos, que pueden generar afectaciones a largo plazo en su bienestar y desarrollo

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Pérdida o afectación de vivienda, acceso limitado servicios básicos a consecuencia de fenómenos naturales o emergencias sociales.
- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Agravamiento de las condiciones de pobreza y rezago social en familias previamente vulnerables, derivado de la pérdida de bienes, fuentes de ingreso y medios de subsistencia
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Incremento del riesgo social, desprotección, inseguridad alimentaria y debilitamiento del tejido social y comunitario posterior a situaciones de emergencia.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Insuficiencia de recursos para cubrir necesidades básicas como alimentación, salud y servicios esenciales, derivada de ingresos limitados o situaciones económicas adversas.
- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Presencia de personas y familias en situación de pobreza y marginación que requieren apoyos sociales para reducir riesgos y mejorar sus condiciones de vida.
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Riesgo de exclusión social, desprotección y profundización de la desigualdad, asociado a crisis económicas, familiares o sociales.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Limitaciones en el acceso a servicios de protección, salud, educación y atención especializada para niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados.
- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Contextos familiares y comunitarios marcados por pobreza, marginación y desintegración familiar, que inciden en la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Exposición a violencia familiar, abandono, negligencia, abuso y explotación, con alto riesgo de revictimización y exclusión social.

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

- *Carencias sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, servicios básicos):* Necesidad de fortalecer la atención integral, especializada y continua en los Centros de Asistencia Social para garantizar condiciones adecuadas de desarrollo, salud y bienestar.



- *Condiciones de pobreza, marginación o rezago social:* Trayectorias de vida marcadas por contextos de pobreza, violencia y exclusión social, que impactan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes bajo cuidado institucional.
- *Situaciones de riesgo social, violencia, exclusión o desigualdad:* Riesgo psicosocial elevado, afectaciones emocionales y desigualdad en el acceso a entornos familiares protectores, lo que requiere atención especializada con enfoque de derechos.

1.5 Factores asociados

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

- **Socioeconómicos:** Bajos ingresos, empleo informal y limitada inclusión laboral de personas con discapacidad, lo que reduce su autonomía económica y acceso a servicios básicos, incrementando la desigualdad social.
- **Climatológicos y ambientales:** Condiciones geográficas y de infraestructura que dificultan la accesibilidad física a espacios públicos, servicios de salud y transporte, especialmente en zonas rurales y localidades con rezago.
- **Demográficos:** Condiciones geográficas y de infraestructura que dificultan la accesibilidad física a espacios públicos, servicios de salud y transporte, especialmente en zonas rurales y localidades con rezago.
- **Culturales y sociales:** Persistencia de prácticas discriminatorias, estigmatización social y desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, así como roles de dependencia que limitan su inclusión plena

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

- **Socioeconómicos:** Insuficiencia de ingresos y dependencia económica, así como empleo informal previo, que limita la capacidad de las personas mayores para cubrir sus necesidades básicas.
- **Climatológicos y ambientales:** Exposición a temperaturas extremas y fenómenos naturales que afectan la salud y las condiciones de vivienda, principalmente en zonas rurales y comunidades con infraestructura limitada.
- **Demográficos:** Envejecimiento progresivo de la población en el estado, con aumento de la esperanza de vida y mayor prevalencia de enfermedades crónicas y situaciones de dependencia.



- **Culturales y sociales:** Debilitamiento de las redes familiares tradicionales, aislamiento social, abandono y prácticas de exclusión que afectan la integración social y el bienestar de las personas mayores.

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

- **Socioeconómicos:** Pobreza, empleo informal y bajos ingresos familiares que limitan el acceso a alimentación adecuada, servicios de salud, estimulación temprana y cuidados de calidad.
- **Climatológicos y ambientales:** Condiciones ambientales adversas que impactan la salud infantil, como altas temperaturas, humedad y exposición a riesgos sanitarios en viviendas con servicios básicos insuficientes.
- **Demográficos:** Tasa de pobreza infantil agravada por la inestabilidad económica de los padres y madres de familia, la alta fecundidad adolescente y la cobertura incompleta de la educación inicial derivada por parte de la falta de conciencia sobre su necesidad para el desarrollo cognitivo.
- **Culturales y sociales:** Prácticas de crianza inadecuadas, falta de información sobre el desarrollo infantil temprano y desigualdad de género en las tareas de cuidado, que inciden en el bienestar de niñas y niños.

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

- **Socioeconómicos:** Alta vulnerabilidad económica de familias que carecen de ahorros, seguros o ingresos estables, lo que agrava el impacto de las emergencias en sus condiciones de vida.
- **Climatológicos y ambientales:** Exposición del estado a fenómenos naturales como lluvias intensas, inundaciones, sismos y otros eventos que generan pérdidas materiales y afectan a la población vulnerable.
- **Demográficos:** Asentamientos humanos en zonas de riesgo, dispersión territorial y concentración de población vulnerable en áreas con alta exposición a fenómenos naturales.
- **Culturales y sociales:** Limitada cultura de prevención y gestión de riesgos, así como escasa organización comunitaria para la atención oportuna de emergencias.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

- **Socioeconómicos:** Condiciones de pobreza estructural, desempleo e informalidad laboral que generan carencias sociales persistentes y demandas constantes de apoyos asistenciales.
- **Climatológicos y ambientales:** Eventos climáticos que afectan la economía familiar y el acceso a servicios básicos, incrementando la vulnerabilidad social
- **Demográficos:** Presencia de población en situación de dependencia económica, hogares monoparentales y personas en contextos de movilidad social limitada.
- **Culturales y sociales:** Desigualdad social, exclusión y falta de acceso oportuno a programas sociales, que profundizan las brechas de bienestar.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Socioeconómicos:** Pobreza, desempleo y precariedad económica familiar que incrementan la exposición de niñas, niños y adolescentes a situaciones de violencia, abandono y trabajo infantil.
- **Climatológicos y ambientales:** Condiciones de vivienda inadecuadas y entornos comunitarios inseguros que incrementan los riesgos sociales y la vulneración de derechos.
- **Demográficos:** Alta proporción de población infantil y adolescente en contextos de vulnerabilidad, así como movilidad familiar y migración que debilitan los entornos protectores.
- **Culturales y sociales:** Normalización de la violencia, prácticas de crianza inadecuadas, desigualdad de género y desconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

- **Socioeconómicos:** Contextos familiares marcados por pobreza, violencia y exclusión social que derivan en la separación de niñas, niños y adolescentes de su entorno familiar.



- **Climatológicos y ambientales:** Limitaciones en infraestructura y condiciones físicas de algunos Centros de Asistencia Social, que requieren fortalecimiento para garantizar entornos adecuados.
- **Demográficos:** Incremento de casos de niñas, niños y adolescentes que requieren acogimiento institucional, lo que genera mayor demanda de atención especializada.
- **Culturales y sociales:** Estigmatización social, afectaciones emocionales y ruptura de vínculos familiares, que inciden en el desarrollo integral y la restitución de derechos.

1.6 Consecuencias de las problemáticas

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

- **A mediano plazo:** Deterioro de la calidad de vida y del bienestar físico y emocional, limitado acceso a servicios de salud, rehabilitación y apoyos técnicos, así como reducción de oportunidades educativas y laborales, lo que incrementa la dependencia y la exclusión social.
- **A largo plazo:** Profundización de la desigualdad social, reproducción de ciclos de pobreza y marginación, baja inclusión social y económica, y limitaciones en el ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

- **A mediano plazo:** Afectaciones a la salud física y emocional, incremento de la dependencia, aislamiento social y dificultades para cubrir necesidades básicas, así como menor acceso a servicios de salud y protección social.
- **A largo plazo:** Agravamiento de la pobreza en la vejez, pérdida de autonomía, exclusión social y aumento de la demanda de servicios asistenciales, con impactos negativos en el bienestar y la dignidad de las personas mayores.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

- **A mediano plazo:** Rezago en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de niñas y niños, problemas de salud y nutrición, y limitaciones en el acceso a servicios de cuidado y estimulación temprana.
- **A largo plazo:** Afectaciones permanentes en el desarrollo humano, bajo rendimiento educativo futuro, menor productividad y reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

- **A mediano plazo:** Pérdida de condiciones mínimas de bienestar, inseguridad alimentaria, afectaciones a la salud y dificultades para el acceso a vivienda, servicios básicos y medios de subsistencia.
- **A largo plazo:** Empobrecimiento prolongado de las familias afectadas, debilitamiento del tejido social y comunitario, y mayor vulnerabilidad ante futuras emergencias.

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

- **A mediano plazo:** Persistencia de carencias sociales, deterioro de la calidad de vida y limitaciones para cubrir necesidades básicas, lo que incrementa el riesgo social de personas y familias vulnerables.
- **A largo plazo:** Permanencia en condiciones de vulnerabilidad, dependencia prolongada de apoyos asistenciales y ampliación de las brechas de desigualdad social.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **A mediano plazo:** Afectaciones emocionales, rezago educativo, problemas de salud y desprotección social derivados de la vulneración de derechos y la exposición a contextos de violencia y abandono.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

- **A largo plazo:** Limitaciones en el desarrollo integral, reproducción de patrones de violencia, exclusión social y mayor riesgo de pobreza y marginación en la vida adulta.

Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

- **A mediano plazo:** Impactos emocionales y sociales derivados de la separación del entorno familiar, dificultades en la adaptación social y necesidad de atención especializada continua.
- **A largo plazo:** Riesgo de institucionalización prolongada, limitaciones en la integración social y familiar, y afectaciones en el desarrollo humano si no se garantiza una restitución efectiva de derechos.

1.7 Estadísticas y datos complementarios

Indicadores de pobreza y carencias sociales.

Conforme a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estado de Colima, 149,935 personas viven en situación de pobreza, lo que representa aproximadamente el 20.5% de la población total estimada en 731,391. Esta cifra refleja una mejora significativa respecto a 2020, cuando el porcentaje alcanzó el 26.7%, lo que equivale a una reducción de 6.2 puntos porcentuales.

En cuanto a la pobreza extrema, se sitúa en 2.0%, afectando a aproximadamente 14,628 personas, no obstante, al no registrar incrementos tan críticos, revela la falta de avances focalizados en la atención de carencias básicas.

Durante el 2020, la población con empleo que accede a la canasta básica alimentaria alcanzó el 95.1%. Para el tercer trimestre de 2025, conforme al Boletín 676/25 de Pobreza Laboral (PL) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Colima mostró una tendencia decreciente donde el porcentaje de población con ingreso laboral per cápita inferior al costo de la canasta alimentaria pasó del 21.7% en el segundo trimestre al 18.4%, lo que representa una reducción de 3.3 puntos porcentuales.



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Datos sobre acceso a educación, salud y vivienda adecuada.

En 2022, según la medición del CONEVAL, el 25.1% de la población del estado de Colima se encontraba en situación de vulnerabilidad por carencias sociales, lo que representa un grupo cercano al umbral de pobreza, pero sin ingresos por debajo de la línea de bienestar. Esta vulnerabilidad surge de al menos una carencia social (como rezago educativo, acceso a salud o servicios básicos), lo cual comparado con 2020, mostró relativamente estabilidad.

Se reporta que, en el año 2025, solo el 4.7% de las viviendas (35,947) cuenta con calidad y espacios adecuados, mientras que el 4.8% (36,875) tiene acceso a servicios básicos (Secretaría del Bienestar). También, basado en el Informe de la pobreza multidimensional en México (ENIGH-INEGI, 2022), en Colima, la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda (agua, drenaje y electricidad) aumentó ligeramente de 4.7% en 2022 a 6.0% en 2024. Este incremento posiciona a Colima como una de las pocas entidades con tendencia al alza, posiblemente ocasionadas por el rezago en infraestructura hidráulica, los asentamientos sin planeación urbana y la dispersión geográfica rural.

Por otra parte, la Secretaría del Bienestar reporta un rezago educativo moderado de 120,556 personas (15.6%) en 2025. De acuerdo con el CONEVAL, la tasa neta de escolarización en primaria (6-11 años) alcanza el 85.0%, mientras que en secundaria (12-14 años) es del 78.9%. Esto evidencia un acceso sólido a la educación en etapas básicas, con una ligera caída en secundaria posiblemente atribuible a factores económicos o la distancia geográfica de las zonas rurales.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, en 2021 unas 346,047 personas carecían de seguro social, mientras que 451,198 contaban con él, esto resalta la fortaleza en la infraestructura básica estatal (IMSS-Bienestar y SSA), aunque persisten brechas en la afiliación formal. En el mismo sentido, conforme a los resultados del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025 (Secretaría del Bienestar del Gobierno de México), la cobertura de acceso a servicios de salud alcanza el 21.9%, equivalente a 169,115 personas, mientras que ahora 277,000 personas ahora tienen acceso a la seguridad social.

Implicaciones Estadísticas de la Población Objetivo

En el estado de Colima, la población adulta mayor enfrenta un rápido envejecimiento demográfico que incrementa su vulnerabilidad, con proyecciones que indican un aumento



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

del 11.8% en 2020 al 16.4% en 2030 y hasta el 40% en 2070, equivalente a unas 128 mil personas mayores de 60 años para esa fecha, según datos del INEGI y CONAPO. Actualmente, la población adulta mayor (60 años y más) alcanza aproximadamente 81,263 personas, equivalente al 10% de la población total estimada (CONAPO y Secretaría del Bienestar 2025). Esta tendencia posiciona a Colima como el segundo estado más envejecido del país, superado solo por la Ciudad de México, agravada por una baja tasa de fecundidad de 1.63 hijos por mujer en 2023. Además, el 37.9% de estos adultos mayores vivía en pobreza en 2020, con carencias en seguridad social del 28.8%, discriminación y bajos ingresos, (CONEVAL).

El Índice de Envejecimiento en Colima pasó de 22.7 en 2000 a 52.9 en 2020, reflejando 52.9 adultos mayores de 60 años por cada 100 menores de 15, un fenómeno impulsado por mayor esperanza de vida y menor natalidad, per INEGI. Mujeres adultas mayores son las más afectadas, con discriminación reportada por 1 de cada 10 según la ENADIS 2022, y solo el 33% de este grupo en Población Económicamente Activa.

Asimismo, el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI registra 39,880 personas con discapacidad (4.9% de la población), con proyecciones estables para 2025; donde predominan discapacidades motoras (42%), visuales (25%) y auditiva (15%), lo que resalta la necesidad urgente de programas integrales de apoyo. Estimando que alrededor del 2.7% de la población total, equivalente a aproximadamente 19,767 personas según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, vive con alguna discapacidad física, visual, auditiva, motriz o de comunicación, lo que resalta la necesidad urgente de programas integrales de apoyo. Esta cifra incluye 17,487 casos de discapacidad visual (2.39%), 7,856 auditiva (1.07%), 7,434 para recordar y 7,240 motrices, afectando mayoritariamente a adultos mayores y mujeres, con causas principales como enfermedades (42%), edad avanzada y accidentes.

También, datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 del INEGI indican que el 7% de los 713,612 habitantes de Colima entonces reportaban discapacidad, con prevalencia en caminar (67%), ver (60%) y aprender (45%), mientras que el 16% tenía limitaciones, superando la media nacional del 16.5% en 2020. Proyecciones de CONAPO sugieren un envejecimiento poblacional que agravará estas cifras hacia 2030, incrementando la demanda de servicios.

CONEVAL destaca mayores rezagos en personas con discapacidad colimenses, como acceso limitado a alimentación (31%), servicios básicos habitacionales y educación, con



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

59% en pobreza extrema por limitaciones múltiples. Políticas actuales cubren solo parcialmente estos grupos, dejando desatendidas barreras en movilidad urbana, escuelas inclusivas y empleo.

En adición, Colima cuenta con una población joven que representa el 30.4% del total estatal, ligeramente por debajo del promedio nacional del 30.7%, según reportes recientes. Esta fracción significativa de menores de 18 años vive en condiciones precarias, con énfasis en adolescentes en conflicto con la ley, donde el estado registró aumentos notables en internamientos entre 2021 y 2022. Del mismo modo, durante el 2024, la población infantil de 0 a 14 años en Colima alcanzó 167,411 personas (20.5% del total estatal), de las cuales la primera infancia (0-4 años) representó aproximadamente 51,929 niños y niñas (INEGI 2020). Asimismo, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, reportó para 2022 una cobertura preescolar general del 53.1%, con atención por grupo de edad: 25.2% a los 3 años, 70.5% a los 4 años y 62.1% a los 5 años, evidenciando rezago en los primeros grados.

En 2023, Colima registró 1,600 menores que dieron a luz, incluyendo 500 niñas de 10 a 14 años, reflejando una crisis persistente de embarazos adolescentes desde 2015 con 15,000 casos acumulados. Además, el 49.1% de los jóvenes presenta carencia en acceso a seguridad social, y el estado figura entre los de mayor incremento en adolescentes internados, vinculado a violencia y reclutamiento delictivo.

Por su parte, la población colimense enfrenta una alta exposición a desastres naturales, particularmente ciclones tropicales, inundaciones y eventos extremos de precipitación, estos fenómenos, concentrados en los meses de julio a octubre, han impactado al 83.96% de la población en ciudades clave como Colima, Manzanillo y Tecomán (614,146 habitantes según INEGI 2021), con daños en viviendas reportados en 12-15% de casos y un aumento en eventos extremos como las lluvias de más de 250 mm por huracán Lidia en 2023.

Ciclones tropicales dominan con 112 eventos y 593 días de influencia entre 1981-2018, según análisis de IBTrACS y estaciones climatológicas, que registraron 267 eventos extremos de precipitación (EEP), 70% aislados, pero con picos en 1998 (18 eventos) y asociadas a declaratorias del CENAPRED. Además, amenazas volcánicas del Volcán de Colima y sismos elevan la vulnerabilidad, con el Atlas Nacional de Riesgos identificando zonas de flujos de lava, incendios forestales y heladas.

CONEVAL y CENAPRED destacan que estos desastres agravan la pobreza, con afectaciones en infraestructura, viviendas y decesos por arrastre o ahogamiento, exacerbando



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

desigualdades en un estado con población rural dispersa y limitada capacidad de respuesta local. Aunque INEGI reporta cobertura poblacional, persisten brechas en alerta temprana y evacuación para grupos vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidad.

1.8 Justificación de la intervención

Subprograma de Atención de Inclusión y Atención a persona con Discapacidad.

La rehabilitación y adecuación de espacios, así como la mejora del equipamiento especializado, permitirá brindar servicios terapéuticos seguros, accesibles y de calidad, favoreciendo procesos de habilitación y rehabilitación física, sensorial y psicosocial. Estas acciones contribuyen directamente a mejorar la funcionalidad, independencia y calidad de vida de las personas con discapacidad, así como a fortalecer la capacidad operativa del CREE como espacio especializado de atención, en cumplimiento del enfoque de derechos y de inclusión social.

Subprograma de Atención a Personas Mayores.

Derivado del incremento sostenido de la población adulta mayor y de los retos asociados al envejecimiento, se implementan proyectos integrales orientados a fortalecer su autonomía, bienestar y calidad de vida. La entrega de aparatos funcionales contribuye a mitigar la dependencia física, facilitar la movilidad diaria y prevenir riesgos de caídas y lesiones. De manera complementaria, la rehabilitación de espacios en los Centros de Asistencia Social para Personas Mayores garantiza entornos higiénicos, accesibles y confortables, dignificando la atención que se brinda y favoreciendo condiciones adecuadas para la prestación de servicios especializados. Asimismo, la realización de talleres de estimulación cognitiva y social promueve la participación activa, el envejecimiento saludable y la integración social de las personas mayores.

Subprograma de Atención a Primera Infancia.

La rehabilitación y adecuación de los espacios de los Centros de Desarrollo Infantil responde a la necesidad de garantizar entornos seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia. Estas acciones permiten optimizar las condiciones para la estimulación temprana, el aprendizaje y la socialización, reduciendo riesgos físicos y sanitarios. La mejora de la infraestructura facilitará la



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

realización de actividades recreativas al aire libre de forma segura, promoviendo la estimulación temprana, la socialización saludable y la prevención de enfermedades asociadas al calor.

Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

Ante la alta vulnerabilidad del estado de Colima a fenómenos naturales y situaciones de emergencia, la adecuación de un espacio accesible como centro de acopio resulta fundamental para garantizar una respuesta inmediata, organizada y eficiente. Esta intervención permite fortalecer los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de víveres y apoyos esenciales, reduciendo tiempos de atención y asegurando que la ayuda llegue oportunamente a la población afectada. Asimismo, contribuye a la protección de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, fortalece la capacidad de respuesta institucional y promueve la resiliencia social y comunitaria frente a contingencias.

Subprograma de Otros Apoyos de Asistencia Social.

Derivado de la necesidad de fortalecer la operación de los comedores escolares que brindan atención alimentaria a niñas y niños en situación de vulnerabilidad. La carencia de equipamiento adecuado limita la correcta preparación, conservación y distribución de los alimentos, incrementando riesgos sanitarios y afectando la continuidad del servicio.

La dotación de equipamiento básico y funcional permitirá mejorar las condiciones físicas y operativas de estos espacios, asegurando procesos más eficientes, seguros y acordes a las normas de higiene y manejo de alimentos. Esta intervención contribuye a garantizar una atención alimentaria digna y oportuna, especialmente en comunidades con rezago social.

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El fortalecimiento de las campañas de difusión y sensibilización sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes responde a la necesidad de prevenir la vulneración de derechos identificada en el estado de Colima. A través de materiales gráficos y recursos educativos, se promueve el conocimiento y ejercicio de sus derechos, favoreciendo el empoderamiento de la población infantil y adolescente. Estas acciones contribuyen a la prevención de situaciones de abuso, maltrato y negligencia, al tiempo que fomentan en la sociedad una cultura de protección, corresponsabilidad y vigilancia comunitaria, fortaleciendo progresivamente el tejido social.



Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social.

La rehabilitación y habilitación de espacios en los Centros de Asistencia Social se justifica ante la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y bienestar para niñas, niños y adolescentes bajo cuidado institucional. Estas acciones, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con base en dictámenes técnicos, permiten prevenir riesgos, mejorar la calidad de la atención integral y fortalecer los procesos de protección institucional. Asimismo, contribuyen a la estabilidad emocional, la recuperación psicosocial y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, asegurando una atención digna y con enfoque de derechos.

2. Cobertura

En el **Anexo 1. Desglose de Subprogramas** deberá registrar la información solicitada referente a los subprogramas que se implementarán con recurso del FAM-AS durante el ejercicio 2026.

Dentro de este formato, es importante que se genere una pestaña u hoja por cada subprograma, ya que esta cédula contendrá información respecto a la descripción del proyecto, el listado de los centros o instituciones beneficiados, los apoyos, servicios y capacitaciones otorgadas.

Cada pestaña deberá ser nombrada según el subprograma correspondiente, utilizando el nombre corto indicado a continuación, para identificar cada una de ellas:

Subprograma	Nombre corto
Subprograma de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad	PcD
Subprograma de Atención a Personas Mayores	Personas Mayores
Subprograma de Atención a Primera Infancia	1a Infancia
Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	APCE
Subprograma de Otros Apoyos de Atención Social	Otros apoyos

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Subprograma de Atención Integral para la Protección y la Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Derechos NNA
Subprograma para el Fortalecimiento de la Atención y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social	CAS

3. Asignación de Recurso del FAM-AS

En el **Anexo 2. Estado del Presupuesto 2026** se deberán registrar los montos que se destinarán a cada uno de los subprogramas que conforman el PAGUP, los gastos de operación y en caso de utilizar otro tipo de recurso también se deberá registrar en este anexo.

4. Vigilancia Ciudadana

El SEDIF realizará al menos un material impreso de difusión (díptico, tríptico, cartel, volante, periódico mural, etc.) por subprograma operado, el cual debe incluir: el nombre del subprograma y su objetivo; mencionar cuál es el propósito, definición y alcance de la vigilancia ciudadana; explicar el procedimiento ante una queja o denuncia; así como los números telefónicos y correos electrónicos establecidos por el SEDIF para realizar la queja o denuncia, junto con los de la DGADC: (55) 3003-2200 ext. 4112 y los correos electrónicos: dadc@dif.gob.mx y desa.comunitario@dif.gob.mx

El material elaborado por el SEDIF deberá ser enviado al SNDIF para su validación, de acuerdo con lo establecido en la EIASADC 2026 y entregado o colocado, según sea el caso, para su correcta difusión.


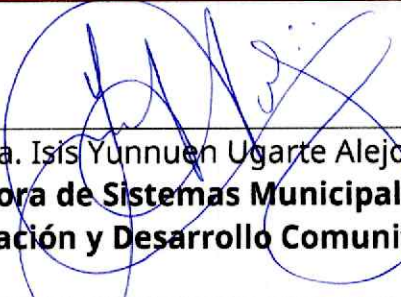
En el **Anexo 3. Acciones de Vigilancia Ciudadana 2026** se deberá ingresar información relativa a la persona del SEDIF que funja como enlace para el seguimiento de las acciones implementadas en materia de vigilancia ciudadana del total de subprogramas a operar.


Los materiales de difusión y las evidencias de su implementación, deberán cargarse en la plataforma FTP, de acuerdo con lo estipulado en el Manual y a las fechas del Calendario Anual del capítulo 2 de la EIASADC 2026.

DATOS DE CONTACTO

Colocar la información general de las personas servidoras públicas que serán los enlaces para el Programa de Atención a Grupos Prioritarios.

Responsables del Programa de Atención a Grupos Prioritarios			
Nombre Completo	Laura Patricia Anaya García		
Cargo	Encargada del Programa de Atención a Grupos Prioritarios		
Núm. de Tel. de oficina	312-316-31-00	Extensión(es)	3106
Núm. Tel. Celular	312-120-23-44	Correo Electrónico	as.sedifcolima@gmail.com

ELABORÓ	REVISÓ
 Licda. Laura Patricia Anaya García Encargada del Programa de Atención a Grupos Prioritarios	 Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario

AUTORIZÓ
 Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima